

## Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **CONTROLES S.A. "CONTROSA"**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2005 y los resultados de sus operaciones.

En el presente ejercicio la compañía ha generado ingresos por \$548.846,01 que se obtuvieron de la venta de equipos y mantenimiento, los mismos que no cubrieron sus costos operativos y administrativos generando una pérdida de \$2.184,04.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada **CONTROLES S.A. "CONTROSA"** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos

Atentamente,

*Lely Arias de Hernández*  
Ing. Com. Lely Arias Mero.  
**Comisario de CONTROLES S.A. "CONTROSA"**



Guayaquil, Abril 10 del 2006